

14 FEB 2020



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

382138

DECRETO N° 415  
QUILLÓN, lunes 17 febrero 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-126

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DITECSUR LIMITADA

RUT:76.062.012-2

LA SUMA DE \$:28.719.232

Y SON:VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

### DE LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5081 DE FECHA 10/02/2020 POR \$28.719.232.- DE DITECSUR LIMITADA, POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN FESTIVAL POP LÍRICO EN ACTIVIDAD "FESTIVAL POP LÍRICO - QUILLÓN 2020" REALIZADO LOS DÍAS 07, 08 Y 09 DE FEBRERO DE 2020, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 75 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-179-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300146	Otros Servicios - Servicio	28.719.232		76062012-2	F-5081
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		28.719.232	76062012-2	C-0

TOTALES : 28.719.232 28.719.232

20 FEB. 2020

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N° QUILLÓN	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
EGRESO N° 415	17 FEB 2020	FIRMA	

DIRECTOR DE TESORERÍA

RECIBI CONFORME